

La personalidad. Cómo se llega Verdad/ certeza/evidencia/el saber/las ideas...

La personalidad se define como la organización de los procesos cognitivos, conductuales y emocionales.

En la formación de la personalidad intervienen:

- **Temperamento.**

Es la dimensión biológica e instintiva de la personalidad y se manifiesta en primer lugar, antes que el resto de factores. El temperamento está determinado por la herencia genética, que influye de forma muy notable en el funcionamiento de los sistemas nervioso y endocrino, es decir, en la influencia relativa de distintos neurotransmisores y hormonas, así como el nivel de alerta cerebral. Estas diferencias individuales generan variaciones en distintos rasgos y predisposiciones; por ejemplo, la hiperreactividad del sistema nervioso simpático favorece la aparición de sensaciones de ansiedad, mientras que las personas extrovertidas se caracterizan por niveles crónicamente bajos de activación cortical. Las influencias ambientales que recibe una persona interactúan con la base temperamental, dando lugar a los rasgos que la caracterizan y la diferencian del resto.

- **Carácter**

El carácter es el componente aprendido. Aparece como consecuencia de las experiencias que vivimos, que influyen en nuestra forma de ser, modulando las predisposiciones y tendencias biológicas, es decir, temperamentales, por lo tanto, el carácter incluye al temperamento. Con el carácter tratamos de adaptarnos a las influencias del entorno y creamos una estrategia para dicha adaptación con las herramientas del carácter. Al no tratarse de factores genéticos, sino más bien ambientales, el carácter no se puede definir desde la infancia, pasa por diferentes etapas hasta que se consolida, siendo posible y más fácil modelar o cambiar el carácter que el temperamento. Si bien no existe un grado de acuerdo tan elevado en torno a la definición del carácter como en el caso del temperamento, la mayoría de propuestas destacan el hecho de que se deriva de la interacción social. Esto significa que depende del contexto en el que nos desarrollamos, y por tanto tiene un origen cultural.

La personalidad es, por tanto, la suma del temperamento y el carácter, sin embargo, es difícil delimitar qué parte de la forma de ser de una persona viene dada por la herencia y cuál por el ambiente. Puede sintetizarse como el conjunto dinámico de patrones cognitivos, conductuales y emocionales que persisten a lo largo del tiempo frente a distintas situaciones, distinguiendo a un individuo de otro y haciéndolo diferente al resto. También se utiliza para entender la realidad y afrontar la vida, entenderse a uno mismo y al entorno.

La personalidad considera las formas en que se debería caracterizar a un individuo: sus anhelos, sus deseos, sus inquietudes, sus complejos, sus virtudes, su forma de hacer y de sentir, etc. También existe una forma de entender la vida más cercana a la materia como aquello que posee, aquello que hace, aquello que apoya o que desfavorece. La personalidad se descubre de la misma manera con aquello que le da sentido a la existencia, las preguntas que cada uno se hace respecto a quién es, qué espera de la vida y qué quiere la vida con su presencia., quiénes son los demás y qué aportan... Es por esto que cada ser humano diseña una personalidad la cual lleva implícita asumir muchos roles, y en cada uno de ellos afianzar una conducta adaptativa. Las personas se encuentran ante unos determinados personajes que lo caracterizan y que, en ocasiones, no coinciden los unos con los otros.

La personalidad autónoma acompaña a cada personaje a encontrar un punto de conexión y unión entre ellos, y para esto, utiliza los valores y la moral que le han dado base. Cada personaje intentará incluirse en su entorno y sobrevivir, aunque tenga que ser con cualidades diferentes, a esto se le conoce como disociación y a la larga resulta desadaptativo y perjudicial para la convivencia con el entorno.

Cada persona crea su personalidad influenciada por los factores que ya se han visto anteriormente: el temperamento y el carácter, sin embargo, existen conceptos universales que consolidan la visión propia de la realidad, que apoya y sostiene la personalidad que cada uno ha creado, no son respuestas al entorno, sino más bien, la forma en que se entiende. Son posicionamientos de los procesos cognitivos, conductuales y emocionales que sostiene la percepción e interpretación del escenario donde se actúa.

Dichos conceptos son:

- **La verdad**

Para poder llegar al desarrollo de la persona y su contexto se ha de conseguir la familiarización de las ideas base que acompañan la conceptualización y comprensión de lo que abarca. Las creencias sistémicas son estados que remiten a representaciones de lo que se conoce, se experimenta y se siente, y estas nociones ayudan a situarse en un contexto. La noción de la realidad no tiene en cuenta a la persona, pero sí es ella quien juzga si algo existe y es verdadero o no, y la verificación es simplemente un hecho cognitivo que se ayudará para su materialización con la conducta y utilizará las emociones como vía para su desarrollo.

Existe una primera idea que se denomina **verdad**. La palabra postula la concordancia que existe entre lo que se dice, se piensa, se cree y lo que es. La verdad se halla determinada por las peculiaridades de la conciencia, presentada como su propiedad interna, sin embargo, en cuanto a la verdad existen diversas corrientes que, en ocasiones, se contraponen en su definición. La ciencia abarca la verdad buscando lo experimental y analítico, sin embargo, la filosofía y la psicología quieren saber sobre la verdad como adecuación, evidencia, coherencia, utilidad y consenso. Ambas tendencias son necesarias para sustentar el propósito de una verdad, cada una respalda un modelo adecuado.

La verdad mantiene la fidelidad de una idea. Puede ser una adecuación al intelecto (pensar) porque mantiene la reciprocidad de lo aprendido con lo manifiesto (hacer), pero, puede ser una interpretación subjetiva e interiorizada (sentir). Por lo tanto, la verdad que se defiende se formará de la información alineada de lo que se ha pensado, lo que se está sintiendo y lo que se ha hecho con ello. Se expresa mediante lo que se ha dicho, enunciados de un escenario que no siempre corresponde a lo que se ha creído, que puede estar apoyado o no por lo que se ha sentido y que puede estar o no avalado con lo que se ha hecho. Si lo que se cree y lo que se hace no mantiene relación, probablemente lo que se siente tampoco la mantendrá, si es así, la verdad solo será información que actuará como elemento del sistema en una dinámica en contra de él.

Existen cuatro **tipos de verdades**:

1. Ontológica y lógica:

La **verdad Ontológica** se da cuando corresponde un elemento con la idea, se puede definir como la aprobación de un factor con la primera representación de esta misma. Trata de la naturaleza y la existencia de la realidad básica más allá de nuestras percepciones. Es la conformidad, la correspondencia o identidad de un elemento con su genuinidad originaria. Lo que no es verdad ontológica recibe el nombre de imitación. En este sentido, verdad equivale a realidad. Es decir que algo es auténtico y legítimo, que no es imitación ni apariencia, que es real y no está dicho de un modo metafórico. Así pues, decimos que: "estas son naranjas verdaderas", "este es el verdadero culpable", "esto es oro verdadero", etc. Estas verdades sirven para apoyarse en un contexto que es comunitario y que se necesita de forma estructural para un sistema en desarrollo.

La **verdad Lógica**, por otro lado, existe porque existe el pensamiento, éste es verdadero cuando se corresponde con los hechos. Surge cuando hay coherencia entre los conceptos, se expresan en el juicio. Es una forma de pensamiento humano que abarca proposiciones, conceptos y razonamientos que constituyen principios válidos para obtener criterios de verdad. Así podemos decir que: "las personas no vuelan", "llueve o no llueve", etc. Estas verdades sirven para consolidar el razonamiento justo en cuanto a lo que se basa en la evidencia.

Estos dos tipos de verdades son enunciados y reflejos de una realidad pactada y convenida sustentada por el lenguaje. Carecen de sentimiento y no pueden ser manifestadas, solo confirmadas. Es por esto, que las verdades ontológicas y lógicas solo ayudan al ser humano a buscar la unicidad de la realidad que les rodea como grupo, no aportan movimiento al sistema, no apoyan la evolución y su colaboración con el entorno es para establecer su estructura y conseguir un óptimo funcionamiento. Sin embargo, si estos enunciados son expuestos y acompañados por una emoción, como por ejemplo la tristeza al decir que las personas no vuelan, se estaría condicionando la información y el mensaje y con ello, se estaría rompiendo los parámetros establecidos de una realidad acordada, estipulada y concreta que define al hombre en su grupo. De la misma manera, si alguien quisiera volar y desde lo alto de un edificio se dejará caer, lo lógico e innegable se colmaría con la evidencia, llevando al individuo a un proceso de desvinculación y desrealización.

2. Objetiva y subjetiva

La **verdad objetiva** es aquella forma de entender los conocimientos que no depende de la voluntad ni de los deseos de la persona, se determina por el contenido del objeto reflejado. Se refiere a aquello que dispone de una existencia auténtica, en oposición a lo que acontece en el plano de la imaginación o la fantasía. Es reconocida como única, más allá de quien la perciba ya que se basa en hechos comprobables y medibles o bien en valores universales. Ej.: “en mi casa no hay microondas”, “el hombre ingiere por la boca”, etc. Estas verdades sirven para limitar la percepción del observador, incluyéndola dentro de las certezas y excluyéndolas de lo relativo.

La **verdad subjetiva** se obtiene bajo un punto de vista personal. Está relacionada con la percepción que la persona tiene de las cosas en función a sus sistemas de creencias y las asociaciones que lo compongan, ya que están expresadas a partir de las sensaciones, vivencias, intereses, opiniones y deseos. La verdad subjetiva tiene un significado connotativo, que responde a experiencias emocionales, ya sean positivas o negativas y es propia de un contexto. Ej.: “la película de Avatar es una gran obra maestra”, “los perros tienen cara de ser nobles”, etc. Estas verdades sirven para sostener la realidad interna y mostrar las creencias.

La verdad objetiva vuelve a ser enunciados de lo que puede ser probado o puede ser hecho (“me voy a dormir” y te acuestas), sin embargo, no lleva implícito el sentir y, si así fuera (“me voy a dormir” y te acuestas con tristeza porque estás resentido), acompañaría un mensaje que no es el que se ha dado. La verdad subjetiva está influenciada por lo que se siente respecto a lo que se ha vivido y se asocia. Esta asociación se realiza con lo que se dice respecto al patrón de pensamiento que se tenga. Por ello, en lo subjetivo priva el patrón emocional, por encima de la mera información que se trasmite, y cuando se da la acción está igualmente impregnada de lo sentido.

3. Relativa y absoluta

La **verdad relativa** es aquella percepción del entorno que únicamente son verdad en relación a alguna norma, convención o punto de vista generalizado por la cultura. Están sujetas a cambios y tienen un contenido concreto confinado por las condiciones históricas; lo que fue cierto en una época no lo es en épocas posteriores. La verdad relativa es la representación correcta, pero incompleta de la realidad, que se profundiza y puntualiza con el avance. En cada verdad relativa hay elementos de verdad absoluta y si esta verdad niega la verdad absoluta, se niega a sí misma. Bajo una acepción psicológica, este

tipo de verdad está relacionada con la verdad subjetiva. ej.: “un ciprés tiene una belleza incalculable”. Estas verdades sirven para dejarle la puerta abierta a la entrada de más información y a la posibilidad de evolución.

La **verdad absoluta** es el conocimiento exhaustivo y fiel del mundo en su totalidad, se apoya en un ideal al que la persona tiende. La verdad absoluta se constituye de verdades relativas. Es una necesidad lógica, una realidad inflexible, invariable. A ella llegamos cuando se da la certeza. Así pues, decimos que: “un círculo no es cuadrado” “ $2+2=4$ ”, etc. Estas verdades sirven para crear fronteras en el sistema de creencias.

Las verdades relativas y absolutas solo son el trayecto de asociaciones que llevan a una certeza, si bien son comprobables como si son internas, la verdad absoluta es la última verdad a la que se llega después de un largo recorrido por infinidad de verdades relativas. La incoherencia del sentir y el hacer se dará en el recorrido de las verdades relativas, cuando suceda su culminación, lo que se piense, lo que se haga y lo que se sienta será lo mismo.

4. Material y formal

La **verdad material** es lo que se puede verificar como verdad porque es demostrable, por que admite la congruencia de los actos con lo que se afirma. Coinciden con la realidad de los hechos. Ejemplo: “he hecho una tortilla”. Estas verdades se utilizan para construir dinámicas de movimiento sin que afecten a las creencias.

La **verdad formal** es aquello que nosotros pensamos que es verdad, viene del mundo de las formas, creemos que es así, sin embargo, es la que constata las verdades materiales. La verdad formal es un reflejo de la verdad material ya que es la única forma de unificar lo que realmente es con lo que creo. Ejemplo: “cuando mi hijo huele a comida y dice: - mamá a cocinado una tortilla”. Estas verdades sirven para respaldar un aprendizaje previo.

La verdad material y formal hacen referencia a la materia y a la forma de la información que se da. Lo cognitivo y lo conductual es lo mismo, lo emocional solo respalda la convicción de lo que se dice y hace, dándole fuerza y posicionamiento en el contexto.

Todos estos tipos de verdades se utilizan en ciencia y en filosofía, la psicología y otras corrientes las utilizan también para sostener sus modelos. Las verdades ontológicas, subjetivas, relativas y formales, conceptualizan lo

íntimo e individual, lo condicionado por la propia persona. Las verdades lógicas, objetivas, absolutas y materiales, están bajo el sustento de lo pactado por el colectivo.

- **La certeza/La evidencia**

Otro aspecto importante que nos esclarece el concepto de las creencias sistémicas es la **certeza**, es decir, los grados de seguridad que acompañan la verdad y grados de probabilidad con que se presenta. Se entiende con esto, que los grados de certeza dependen de la importancia y la seguridad personal que se le concede a la verdad. Sobre esto el antropólogo Jesús Mosterín dice: " la certeza es al sujeto lo que la verdad es a la idea" porque es el sujeto quien la sostiene. Aunque la certeza no implica la veracidad, se está convencido que no hay equivoco, existe confianza plena en la validez de la información.

La certeza es un estado mental traído a la realidad por una creencia sistémica, la verdad es un conocimiento, por ello, si una persona no tiene cimientos que sostengan una idea, le faltará certeza para posicionarla. La certeza lleva implícita la convicción, aquello que realmente es importante y cobra sentido, y no aquello que es más probable o está simplemente demostrado. No obstante, la constatación impera ante cualquier lógica y la certeza es una verdad al cuadrado, la garantía de poseer razones y creencias que la respaldan.

Más allá de la certeza existe otro concepto que ayuda a hacer una pequeña distinción y es el de la **evidencia**. En éste, como con la certeza, estar completamente seguro de algo no constituye ninguna garantía de verdad. Es el grado de confianza que podemos depositar en lo que afirmamos, es igualmente subjetivo, algo puede ser evidente pero no verdad: "el olor que desprende evidencia su falta de higiene". Indica una certeza manifiesta que resulta innegable. Es un tipo de conocimiento que aparece de manera intuitiva de tal forma que permite afirmar la validez de su contenido como verdadero. Cuando, por ejemplo, se siente la certeza del dolor que ocasiona una muerte repentina, es porque se ha experimentado ese dolor y, aunque siempre una emoción sea subjetiva e íntima, se puede entender la evidencia de la conducta del sufriente, en este caso la evidencia respalda a la certeza, haciéndola más firme si cabe. Pero, puede suceder que la evidencia de un divorcio en una pareja que se maltratan, sea la certeza que apoye la idea de que el maltrato perjudica a la pareja, siendo la certeza quien apoya la evidencia.

Ambas posibilidades son sostenidas por una verdad en diferentes niveles de credulidad y afirmación, evidenciadas por un contexto que las avala con más o menos implicación. Tanto la certeza como la evidencia se dan en los tres pilares del comportamiento, lo que se hace, lo que se piensa y lo que se siente asumen el peso de la certeza y de la evidencia. Si están en coherencia, la personalidad de un individuo se verá consolidada y comprometida con el entorno, si no es así, la persona estará en desequilibrio y enfrentará un desorden interno y externo que le obligará a buscar estrategias para conformar la integridad entre sus partes.

- **El saber/Las ideas**

El **saber**, se da cuando no existe ninguna duda razonable sobre la verdad de un enunciado, en caso contrario, se usa **creer**. Sin embargo, dada la controversia que ocasionan los dos conceptos, en la práctica el verbo saber solo es aplicado a las ideas razonables, sólidamente justificadas y que han resistido serios intentos de refutación. Creer que sabes bucear no implica saber hacerlo. Para llegar al saber, partiendo del creer, se necesita un argumento racional de lo que se cree. Si las razones por las que se cree no están apoyadas por la verdad de lo que se cree, no se puede afirmar que se sabe.

El saber es un concepto que indica que una persona ha adquirido un conocimiento acerca de un tema específico, pero puede del mismo modo referirse a la sabiduría que posee un individuo sobre algo. A ello se puede llegar por medios propios, por experiencias vividas, o porque se hayan compartido conocimientos. El saber es una representación objetiva de una realidad vivida. No obstante, no todo el saber es adquirido por el aprendizaje como tal, el saber es un conjunto de todo lo que se ve, se oye, se siente, se huele y se toca, es decir, todo lo que pertenece a la memoria y se tiene el conocimiento de ésta en ella.

La **sabiduría**, en contra de la inteligencia, habla de un saber reconocido e integrado por la persona por las experiencias que ha ido adquiriendo de su existencia.

La **idea** es un pensamiento reflexivo, pertenece, de forma paralela a las creencias, a lo cognitivo del yo. Los **pensamientos** se separan en ideas o creencias, las primeras son ocurrencias acerca de la realidad en la que se vive de forma cotidiana y son sustentadas por la cultura y la sociedad, se sienten como resultado del pensar, las segundas van arraigadas al proceso cognitivo y su dinámica de funcionamiento, son el resultado de múltiples asociaciones hechas de ideas. En el mundo de las ideas se ha de considerar las **razones** que las

justifican y los motivos que se tienen para mantenerlas; se dan motivos cuando no se tienen razones. En las razones pueden implicarse sentimientos, deseos, y estas condicionan la probabilidad de la idea y su veracidad, sin embargo, los motivos influyen en la certeza de la idea. Por lo tanto, es el entendimiento que se da al contemplar la mera acción de conocer algo.

Tanto en el saber cómo en las ideas existe un proceso cognitivo en donde se evalúa una información, su proximidad o lejanía irá condicionada por la implicación del sistema nervioso y el cerebro, teniendo acceso con ello a la información consciente o inconsciente que respalden la sabiduría y los procesos creativos de las ideas. Existe también un proceso conductual, se necesita concretizar y materializar lo que se sabe y lo que ha sido una idea posible. Y, por último, existe un proceso emocional que hace que, tanto las ideas como el saber, se adapte al entorno a través de las emociones primarias que despierte, puede ser alegría por su aceptación o rechazo, por ejemplo.